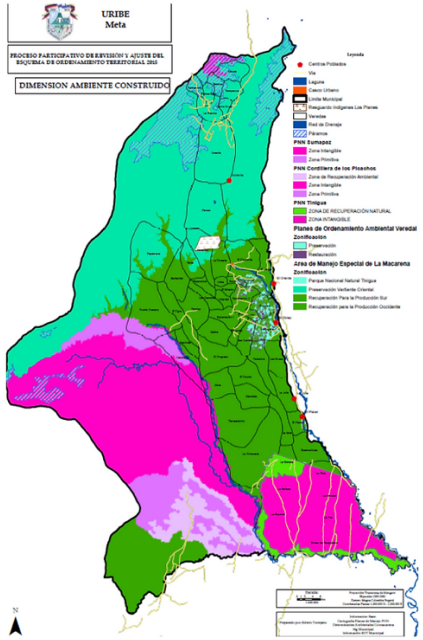
EQUIPO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO GPR
PRE DIAGNÓSTICOS

PERIODO DE MONITOREO 2020-2025	**FECHA DE PRESENTACIÓN** 27 de abril de 2026	**ASESOR DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO GPR** José de Falco Avila Martínez
DEPARTAMENTO	**Caracterización Geográfica :** 	

	El municipio de Uribe se localiza en la subregión de La Macarena, en el piedemonte de la Cordillera Oriental. Limita con los departamentos de Cundinamarca, Huila y Caquetá, lo que lo convierte en un corredor estratégico histórico que conecta el centro del país con la Amazonía y los Llanos Orientales. Su geografía está marcada por una transición de alta montaña a selva húmeda tropical, con la presencia de los Parques Nacionales Naturales Sumapaz, Cordillera de los Picachos y Sierra de la Macarena. El casco urbano se complementa con centros poblados críticos como la Inspección de La Julia, eje de las dinámicas de movilidad y control territorial. **Tipo de Población:** Uribe presenta una ruralidad crítica, con aproximadamente el 80% de su población habitando en zonas rurales dispersas. Se identifica una fuerte presencia de colonización campesina dedicada a la agricultura de subsistencia y pequeña escala, además de comunidades indígenas (especialmente del pueblo Sikuani) en zonas de resguardo y asentamientos ancestrales. Según proyecciones basadas en el DANE, el municipio mantiene una dinámica demográfica joven, con un alto índice de vulnerabilidad socioeconómica. **Acceso al Territorio:** El acceso terrestre es limitado y depende de la vía que conecta con Mesetas, la cual presenta tramos en condiciones precarias ("trocha") que dificultan el transporte de productos y personas en épocas de lluvia. En términos de control, se ha documentado el uso de mecanismos de "carnetización" impuestos por actores armados ilegales para regular el tránsito de foráneos y residentes hacia inspecciones rurales como La Julia. **Medios de Comunicación:** La infraestructura de comunicaciones es deficiente. La señal de telefonía móvil es intermitente y se concentra en el casco urbano y centros poblados principales. La población depende de emisoras comunitarias para la difusión de información local y del uso de internet satelital en puntos específicos para labores administrativas y educativas. **Recursos Naturales:** El municipio es una "estrella hídrica" donde nacen ríos fundamentales como el Duda y el Guayabero. Posee una biodiversidad de importancia global debido a la convergencia de ecosistemas andinos, amazónicos y orinocenses. Sin embargo, esta riqueza está bajo presión por la expansión de la frontera agrícola, la deforestación y la presencia de cultivos de uso ilícito en zonas de reserva. **Tasas de Empleabilidad:**

	La economía es predominantemente informal y depende de la agricultura (café, cacao, plátano) y la ganadería extensiva. El sector comercial en el casco urbano y La Julia es dinámico pero altamente vulnerable a la extorsión. No existen industrias transformadoras significativas, y el empleo formal se limita casi exclusivamente a la administración pública y servicios básicos. **Deserción Escolar:** Se reportan tasas de deserción que fluctúan entre el 5% y el 8% en zonas rurales. Los factores determinantes incluyen: 1. **Riesgo de reclutamiento:** Utilización de NNAJ por grupos armados. 2. **Logística:** Grandes distancias entre hogares y centros educativos. 3. **Economía familiar:** Incorporación temprana de jóvenes a labores de recolección y jornales.	
DINÁMICAS DE LA VIOLENCIA ARMADA	**Identificación de los actores armados ilegales**	Específicamente bajo la estructura del **Bloque Comandante Jorge Suárez Briceño** y el **Frente Ever Castro** (mencionado en El escenario de riesgo está dominado por la hegemonía de facciones disidentes de las FARC del PIP). Estos grupos operan a través de "comisiones de finanzas" que ejecutan el control social, la regulación de la vida cotidiana y el cobro de exacciones (vacunas) al sector productivo y comercial
DINÁMICA DE LA POBLACIÓN	• **Comerciantes y Gremio Productivo:** Identificados como el grupo de mayor exposición a la extorsión y amenazas directas (según AT 018-24). • **Líderes de Acción Comunal:** Enfrentan una restricción de su autonomía política por la imposición de normas de convivencia por parte de los actores armados. • **Juventud y NNAJ:** En riesgo extraordinario de reclutamiento forzado y utilización ilícita en labores de inteligencia ("campanero") o logística. **Capacidad de Afrontamiento:** Existe una cohesión social histórica basada en organizaciones campesinas, pero el capital político está severamente afectado por la desconfianza institucional y el miedo. La conciencia del riesgo es alta, lo que genera medidas de autoprotección como el desplazamiento preventivo o el silencio frente a las autoridades civiles.	

<table>
<tr><td>SISTEMA DE GARANTÍAS</td><td>Acción del Estado:
La presencia de la autoridad civil es limitada en las zonas rurales alejadas del casco urbano. Aunque la Alcaldía mantiene operaciones administrativas, la libertad de gobierno se ve condicionada en inspecciones donde el actor armado ejerce funciones de "justicia local". El sistema de garantías depende en gran medida de la presencia de la Fuerza Pública, lo que a menudo genera escenarios de restricciones a la movilidad por combates o instalación de artefactos explosivos (MAP/MUSE).</td></tr>
<tr><td>PROYECCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGOS E HIPOTESIS DE RIESGOS DERIVADOS DEL MONITOREO</td><td>Amenazas contra la vida y libertad por presencia de GAO que podrían derivar en riesgo de desplazamiento forzado, Homicidios y secuestro para comerciantes y lideres por parte de disidencias de las FARC, y en especial para NNAJ, existe el riesgo de Reclutamiento ilegal.</td></tr>
<tr><td>HECHOS O VIOLACIONES E INFRACCIONES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO ARMADO</td><td>Hechos Victimizantes (Cifras Consolidadas 2020-2025):
<table>
<tr><th>Hecho Victimizante</th><th>Registros/Víctimas (Aprox.)</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>Amenaza</td><td>869</td><td>Principal mecanismo de control contra comerciantes y líderes.</td></tr>
<tr><td>Desplazamiento Forzado</td><td>1.160</td><td>Dinámica persistente hacia Villavicencio y Bogotá.</td></tr>
<tr><td>Homicidio</td><td>35-40</td><td>Cifra en proceso de consolidación (Eventos selectivos).</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	Secuestro	4	Casos reportados bajo modalidad de "retención" para cobro.
	Pérdida de Bienes	19	Relacionado con abandono forzado de tierras.

Hechos o Violaciones e Infracciones Significativas:

- **La Julia (2024-2025):** Consolidación del uso de "carnets de vecindad". Quien no porte el documento es multado o desterrado, configurando una infracción masiva a la libertad de circulación.
- **Citaciones Masivas (AT 018-24):** Citaciones a campamentos rurales para el pago de "impuestos de guerra" bajo amenaza de cierre definitivo de establecimientos comerciales en el casco urbano de Uribe y Mesetas.
- **Accidentes por MAP:** Persistencia de áreas con presencia de minas en zonas de retorno y tránsito rural, bloqueando la restitución de tierras.